

Table with subscription rates: En Jerez, Un mes... 2 ptas., Un trimestre... 6 7/8 p., Un año... 22 5/8 p.; Fuera, Un trimestre... 6 7/8 p., Un año... 25 p.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion. Compás, 2

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 15 de Abril de 1887.

Núm. 9.529.

El Guadalete.

LOS TRES PROYECTOS

DEL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA.

Tres son los proyectos que ha llevado a las Cortes el Sr. Ministro de Hacienda que tienen relacion con la tributacion agricola.

1.º Creacion de unos empleados en los partidos judiciales que han de examinar los amillaramientos; además de otras funciones.

2.º Rebaja de la contribucion territorial de 50 y 80 céntimos de peseta respectivamente de los tipos de 18'50 y 22'80.

3.º Subdivision o separacion de la contribucion en rústica, urbana y pecuaria.

Empezando por el orden de los proyectos, diremos que acerca del primero, hara bien el Sr. Ministro en proveer dichas plazas en letrados, no solo por lo que se refiere a los impuestos de derechos reales, sino que hasta doctores creemos sean necesarios para interpretar el Reglamento de Amillaramiento vigente.

Dice el art. 4.º de éste que la contribucion por inmuebles la satisfaran solo los dueños, sin perjuicio de los pactos que puedan tener con los colonos, y además satisfaran éstos a los dueños la contribucion por la utilidad correspondiente al cultivo que será la diferencia entre el producto líquido evaluado y la renta estipulada.

Parece que está bien claro que no existe contribucion por la colonia para el Tesoro.

Sin embargo de todo esto la Direccion circula unos estados a las delegaciones y en ellos un encasillado que dice «colonia».

Art. 45, par. 3.º Se establece como penalidad para los ocultadores de una finca además del pago de la contribucion territorial que haya dejado de satisfacer, y el 6 por 100 de interés de demora, una multa de la cuarta parte del producto líquido de sus fincas ó de las utilidades de su granjeria».

No es floja la penalidad establecida, que digamos, pero lo que más nos admira y no podemos comprender, es la relacion de una granjeria compuesta de 200 fincas con la contribucion y multa por ocultacion de una de ellas. Ni creemos sea capaz de explicarlo el mismo que concibió el Reglamento.

Por estos dos ejemplos y haciendo gracia de omision de otros muchos a los lectores se comprenderá fácilmente la necesidad de la creacion de subdelegados, letrados y hasta doctores que nosotros echamos de menos.

No negamos los beneficios que pueden recibir los pueblos y el Tesoro, en aquello del timbre que anda hoy como Dios quiere y como la caja en dias de fortuna; pero así como manifestamos esto a fuer de imparciales, debemos confesar que la contribucion territorial no necesita de más empleados y si de una base racional de que luego nos ocuparemos.

2.º La cuota contributiva es hoy de 22,80, más el 4 por 100 para provinciales y municipales en unos municipios; en otros, el 18,50, más el 16 del 18 para provinciales y municipales, debiéndose rebajar el 5.º a forasteros que es de donde nace la necesidad del primer proyecto de que ya hemos hablado, y además el tanto por 100 que por calamidades se ha de repartir a la provincia. Sin duda el Sr. Ministro al saber que éramos cuatro millones los contribuyentes nos ha querido regalar una parte a cada uno, con su rebaja de las 5 y 8 perras grandes en el millar contributivo. Si al menos le hubiera hecho esta gracia a la tierra dedicada al cereal en secano que es la que se halla verdaderamente perjudicada, menos mal, porque veríamos el buen deseo de proteger un cultivo que decae visiblemente ante el coloso americano. Pero la casa, la viña, el monte, la dehesa, y aun el ganado, de qué se quejan?

Pero lo más grave de esta rebaja hecha en general ó en particular al cereal, como deseamos, es que no se sabe a quien se rebaja; claro es que a los millares contributivos. Pero está tan aquilataada la cuenta, se sabe lo que paga cada uno y por qué, lo paga, ó caminamos tan a ciegas todos que ni sabemos lo que pagamos y por qué pagamos?

Porque lo grave ya lo tocamos practicamente: cuando el Sr. Camacho el año '81 quiso rebajar la contribucion el 5 por 100, creó la sal a la reserva de lo que le pudiera bajar la tributacion, y unos pueblos quedaron satisfaciendo al 18,50 con la sal y otros al 22,80 con ella, y cuenta que éstos quedaron mejor, puesto que en los pueblos a donde se rebajó se paga hoy más tributacion que los otros. ¿Cómo es posible esto, sin descubrir más superficies? Pues aumentando en las clases del terreno y así se vio favorecido con primera el que no lo tenía, con segunda el que tenía tercera, y como estas facultades las tienen las Juntas de Amillaramiento, no es posible defenderse. En una palabra; con ma-

teriales viejos se ha querido edificar una casa nueva y las medidas no guardan proporciones.

Teniamos en España el gran libro de la riqueza rústica, el catastro de la Ensenada; siguiendo con él hasta nuestros dias se pudo tener la mejor base de nuestros amillaramientos; no debió convenir a nuestros hombres de gobierno aquella inapreciable joya, se echó al olvido y los pueblos han venido desde el año 60 formando cuadernos de fincas, un lindero, su extension y clase, hasta que entregaron las hojas para formar uno nuevo el año 77 y yacen en los archivos envueltos entre el polvo; y menos mal, que algunos pueblos ni aun esto tienen, porque no tienen nada.

Este es un factor; el otro es una cartilla de gastos y productos hecha el año 60, por donde se multiplican las unidades superficiales declaradas: éstas se dividen en tres clases, que es tercer factor y las Juntas declaran la clase de cada finca.

Así la unidad superficie multiplicada por una de las tres clases, nos da el resultado de no saber nadie por cuánto contribuye; si por el producto de su tierra ó por la clase que se le impone y por las utilidades que tenía el año 1860.

Así, creemos en nuestra humilde opinion, que el Sr. Ministro de Hacienda gastaría mejor los cuatro millones de pesetas con la rebaja de los 50 y 80 céntimos en averiguar qué es lo que constituye el verdadero líquido imponible de la contribucion rústica; cuánto gastamos y cuánto producimos en el cultivo de la tierra, para saber con verdadero criterio cuál es el tanto por 100 del capital inmueble, cual la renta producida, y luego parecerá enormísimo el salir de los moldes en que la fijó el Marqués de la Ensenada, que fué, según creemos, el 4 por 100 de la utilidad, preferible al 27,27 que hoy satisface esta provincia por la utilidad perversamente calculada.

3.º Poco tenemos que decir acerca de él: pues sólo con manifestar que la contribucion urbana se satisface por la renta, que la pecuaria paga por una cartilla que se asemeja a la renta, y la rústica por una cartilla de gastos y productos de utilidades supuestas, sin guardar proporcion en la mayoría de los casos, excediendo la tributacion a la renta y llegando al 30, 40, 50 por 100 de aquéllas y dejando al propietario y al colono con que pagar en los años de superior cosecha. Pues bien; sumadas así cantidades tan heterogéneas, resultaba una de estas dos cosas: si el casco de la poblacion, como en las ciudades, se desarrollaba grandemente, la tierra se aligeraba en tributacion, porque los millares iban aumentando en la urbana. Otra cosa en contrario ocurre en los pueblos: como en ellos la urbana no tiene desarrollo y la ganaderia va desapareciendo, todos estos millares van en aumento de la rústica, pues sabido es que la administracion no pierde un millar y aun ha rechazado amillaramiento por la falta de un edificio hundiéndose por la accion del tiempo, y los pueblos, temerosos del expediente; encajan los millares que desaparecen en los que son fijos, como la tierra, pagando el propietario por equivocaciones algunas pesetas más segun transcurren los años.

Si bajo este criterio el Sr. Ministro presenta los proyectos 1.º y 3.º le damos la enhorabuena, pero siempre con la desconfianza de que nada resuelve por el aumento de los nuevos empleados, y lo que hace falta indudablemente, es estudiar con sano criterio lo que justamente deben pagar los agricultores.

En resumen: los tres proyectos, en lo que se refiere a los intereses agrícolas no merecen la pena de llamar la atencion de las Cortes por su escasa importancia; los agricultores no quieren rebajas de la importancia de los céntimos a que nos hemos referido.

Lo que si queremos es la igualdad en el tipo, y sobre todo justificar el líquido por donde debemos contribuir todos con arreglo a nuestros haberes.

Por el capital ó por la renta. O por ambos conceptos, dividiendo ésta en Contribucion sobre la tierra. Contribucion sobre la renta. Contribucion sobre las utilidades de la colonia.

C. G.

LA EXPEDICION A MINDANAO.

(De El Imparcial)

En los primeros dias de Enero un telegrama de Manila daba noticia de una brillante jornada del ejército expedicionario, en que nuestras armas habian obtenido sobre los insurrectos de Mindanao un triunfo señalado, renovando el esplendor tradicional de la bandera española cuando es desplegada al aire por nuestros valientes. Enviamos en aquel momento desde lo íntimo de nuestra alma felicitacion entusiasta a aquellos bizarros hijos de la patria que en tan lejano suelo hacian brotar nuevos laureles.

Las noticias que de nuestro correspondiente especial en Manila recibimos en el último correo, corroborando, como no podía

menos, la excelente impresion producida por los hechos de valor y de ejemplar disciplina del ejército expedicionario, revela, sin embargo, graves daños y singulares desastrosos que han presidido a la idea y desarrollo de esa empresa militar.

Duélenos el hacernos eco de la censura; pero la veracidad de nuestro correspondiente, su competencia, que nos consta, en los asuntos de aquellas colonias, y el inspirarse en la opinion genuinamente española de nuestros compatriotas residentes en aquellas islas, nos imponen el deber de reproducir todo lo esencial de sus observaciones para advertencia de los gobernantes y conocimiento exacto de los sucesos.

Dice así la carta: «Sr. Director de El Imparcial: Manila 28 de Febrero de 1887.

Mi antiguo amigo: Reanudo la tarea de darle noticias de estas tierras, despues de mes y medio de silencio.

Al fin marchó el general Terrero a Mindanao para ponerse al frente de un ejército y dar gran impulso a la guerra.

Para organizar el ejército de Mindanao dejó a Manila desguarnecida, a las Visayas sin un soldado ni un cañonero, y a Joló, cuya isla está toda en armas contra nosotros, con 320 hombres.

Pero ya en Mindanao, su marcha se va pareciendo a la de César por las Galias: en Zamboanga, Marcha Real y brillante revista militar a 400 soldados; en Cotabato, recepcion oficial, mucha musica y danzas de tiruacs, idólatras de Tamontaca, que han bailado frente a la casa-gobierno, según dice el cronista del cuartel general; en el «Rio», gran aparato de fuerzas y lujo de precauciones hasta su llegada a Bacat.

En tomar posiciones frente a las cuestas enemigas las fuerzas todas del ejército invirtieron los dias 2, 3 y 4, y el éxito habria sido completo si las cuestas, objeto de ella, hubieran estado guarnecidas y hubiesen sido defendidas, porque el valor de nuestros soldados es incontrastable; pero el general Terrero habia sido mal informado: las cuestas estaban desmanteladas y sin gente, solo de una llamada de «Salilin» partió una descarga de lintaca que hirió a un soldado del regimiento de Magallanes.

El dia 4 retornó el general al campamento con todas las fuerzas.

Desde esa fecha ha permanecido el ejército en Bacat sin hacer otra cosa que nuevos reconocimientos, cañonear la primera linea de cuestas y salidas de pequeñas columnas, en espera de provisiones y calzado, hasta el dia 10 en que se empezaron a mover todas las fuerzas en demanda del campo enemigo, que fué atacado el 12 al amanecer, cuyo hecho, comunicado a esta plaza por el «San Quintin», fué transmitido por el cable, viniendo a costear el viaje expreso del vapor de guerra y la trasmision del parte a España nada más que unas 50.000 pesetas.

Para este éxito llevamos gastado desde que el general acordó ir a ponerse al frente de la expedicion (1.º de Noviembre) hasta la fecha, por Guerra, 583.848 pesetas 25 céntimos del presupuesto ordinario, más 493.316,60 de un crédito extraordinario, con cargo a la seccion 7.º de dichos presupuestos, y por Marina 2.132.976,95, incluso el precio de flota de los vapores mercantes contratados y viaje de ida del general, que fué fastuoso, como a su alta dignidad correspondía, pero caro.

A este precio nos derrota la victoria. Y si el presupuesto de las islas se derriete, la sangre del ejército, que hasta ahora no se ha derramado, se vicia, produciendo tantas bajas que con toda urgencia ha reclamado el general refuerzos.

Por el Francisco Reyes llegaron 72 enfermos el día 16, embarcados el 12 en Zamboanga, donde quedaban a esta fecha 318 de paludismo y disenteria, que el 24 a que llegan las noticias que tengo por Luxon, ascendian a 491, que con los 72 aqui llegados dan un total de 563 bajas, que de un ejército de 2.311 hombres, que es a lo que asciende el de operaciones, forman la cuarta parte. Y no estamos más que al principio.

Pero si lo de Mindanao, poniéndole remedio, no reviste otra gravedad por el momento que la ruina que nos acarrea y la sangre que nos cuesta, en cambio Joló, como anuncie, toma gravedad suma y proporciones peligrosísimas.

Despues de los dos ó tres encuentros indicados en mi carta de 1.º de Diciembre, en que Arolas castigó a los moros y retornó a la plaza con Harum por las pocas fuerzas con que contaba, no ha recibido auxilios de ninguna clase y se ha visto en la imprescindible necesidad de desmembrar la guarnicion para socorrer a Siassi, que solo tenia 12 hombres y estaban amenazados de muerte, siendo su situacion el dia 10 del actual tan grave, que vivian dia y noche en continua vigilia en Joló y habian tenido que hacer barricadas en los puntos mal fortificados, porque rodeaban a la plaza más de 3.000 moros, y dispo-

niendo solamente de 320 hombres, toda precaucion era escasa. Desde aquella fecha hasta hoy no se ha mandado refuerzo alguno; el día 24 se remitieron cuatro piezas de a siete centímetros, pero no se embarcó ni un solo soldado, saliendo en cambio, dicho dia para Mindanao 200 camas para hospital y 600 hombres de esta guarnicion, que con la nueva resta queda reducida a las bandas de musica de cuatro regimientos (128 hombres), seis compañías de artilleria peninsular a 60 plazas, dos del regimiento indigena de ingenieros, que no llegan a 150, y la Guardia civil veterana, que la forman 400.

Excusado es decir el estado de tranquilidad en que vive Manila; y aunque el general Moltó conoce y aprecia en su justo valor la gravedad de la situacion bajo todos sus puntos de vista, no ha podido negarse a mandar al general en jefe el refuerzo que con urgencia suma pedía, ni le ha consentido la escasez de los elementos que le quedan socorrer a Joló.

Tawitawi, Tatang, Bongao y Tapules tán en armas como Siassi y Joló, y como todos los hombres son guerreros y la poblacion de estos archipiélagos pasa de 150.000 almas, hay que contar como mínima con 20.000 combatientes que domar, que si la falta de organizacion y disciplina dan poco valor, en cambio el fanatismo religioso hace individualmente invencibles.

Sin embargo, ni en el estado de insurreccion de aquellas islas, ni en las fuerzas que nos amenazan, esas fuerzas pueden ser vencidas y la insurreccion aplacada. Pero hay en el corazon mismo de Joló intereses extraños a nuestra nacionalidad que incitan, explotan y dirigen a los moros cuando les conviene y luego se ponen al amparo de nuestra bandera y reclaman indemnizaciones por daños más ficticios que reales. De ellos es de donde puede venirnos grave daño. Para precaverlo conviene que el gobierno esté alerta.

De otros asuntos es inútil hablar. Joló y Mindanao los oscurecen, llamando a sí la atencion de todos.

EN AFRICA.

CORRESPONDENCIAS.

Marruecos 27 Marzo 1887.

Con un calor impropio de la estacion que atravesamos, llegué a esta despues de cuatro dias de camino, desde Mogador, encontrando los terrenos que he recorrido en muy mal estado por falta de lluvias, sobre todo en Rajajima, donde empiezan a secarse los sembrados. Lo que más me llama la atencion en el camino entre Mogador y Marruecos son los tres rios que hay que cruzar: el Sisasia, el Borjaras y el Guadnesif, los cuales carecen de puentes y hay que pasarlos por el vado. Si los dos primeros no tienen grande importancia por su poca corriente, no sucede lo mismo con el último, que todos los años cobra su tributo en hombres, animales y mercancias, arrastrados por la violencia de sus aguas. Cuando el Guadnesif trae mucha agua, a los viajeros no les queda otro recurso que volverse al punto más cercano ó acampar en sus orillas hasta que bajen las aguas para poder vadearlo y continuar la marcha. No puede verse figurarse los perjuicios que con tanta demora y peligro se le irroga al comerciante y al viajero, y sobre todo al pobre traficante indigena que tiene que buscar el sustento de su familia pasando y repasando estos rios todo el año, bañándose sin necesidad y siempre expuesto a perecer ahogado como perecen muchos.

Ayer fueron llamados por el ministro de Negocios extranjeros todos los europeos residentes en esta capital y se les hizo saber que queda prohibido el uso del opio, kif, tabaco y aguardiente, y que el que faltara al cumplimiento de esta orden seria encadenado, conducido a la costa y entregado a su autoridad consular.

Como quien no dice nada! Por supuesto, que esto será lo que tase un sañre; pues si bien con la prohibicion del opio, kif y tabaco no se perjudican intereses europeos en esta capital, porque no los hay aqui que se ocupen de su venta, no sucede lo mismo con el aguardiente, pues existen europeos establecidos en esta hace años en la destilacion de aguardientes, tienen sus correspondientes alambiques y bastantes existencias de frutos para la destilacion, y aguardientes ya preparados.

Para que los europeos se sometan a tales disposiciones será preciso que el gobierno compre aparatos y existencias y abone con largueza daños y perjuicios, para que los interesados abandonen su negocio y cedan gustosos su derecho de ocuparse en una fabricacion lícita, garantida por los tratados y sancionada por el uso y la costumbre de muchos años.

Mazagan, 7 Abril 1887.

Hace dias se encuentra aqui la escolta enviada por S. M. el Sultan para acom-

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA DE

Table with train schedules: De Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar, De Sevilla a Jerez, a Cádiz a Jerez, Sanlúcar a Jerez.

pañar a la embajada inglesa que va a la corte, y que se espera llegue a este puerto en uno de estos dias.

La escolta se compone de 100 soldados de caballeria y 98 de infanteria (askars). Traen consigo, para el embajador y su séquito, 10 buques caballos y 10 mulas de silla, 12 tiendas grandes de campana, 30 medianas y 18 de las de campana, y además 70 mulas para los equipajes y provisiones.

Con las últimas lluvias, el camino está bastante bueno y con las comodidades que lleva, es de suponer que el ministro de la Gran Bretaña hará el viaje a la corte en condiciones aceptables, que es todo cuanto se puede desear en este pais en materia de viajes y expediciones.

La perspectiva de cosechas en esta parte de la costa, según los inteligentes, es muy escasa, respecto a la cebada, mediana en trigo, la de habas no tan buena como se esperaba, a causa del pulgon, y en cuanto a maiz y garbanzos, no es fácil predecir todavía su resultado, sin embargo de que los últimos aguaceros y los de hoy les son muy favorables.

Tanger 10 Abril.

Ayer se embarcó la embajada británica que se dirige a la corte sarracena, a bordo del vapor de la marina real inglesa Curlew con destino a Mazagan.

A S. E. el William Kirby Green Esq. C. M. G., Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. B. acompañan en esta mision su señora é hijos: Miss Scutemore, M. de Vismes de Ponthieu, secretario; el cónsul Mr. Herbert White; el Doctor Charlesworth, médico agregado; el teniente Boulenois, de la A. R.; agrgado militar; Mr. y Mrs. Caton Woodville, dibujante de la Illustrated London News, y algunos otros señores.

Bajaron al muelle a despedir al ministro inglés, S. E. Sid Mohamed Torres, ministro de Negocios extranjeros del Sultan, el khalifa, los administradores de Aduana, con la correspondiente escolta de soldados del baja, la mayor parte de los señores representantes extranjeros; varios individuos de las legaciones y muchos otros señores indigenas y europeos.

Al salir del muelle el ministro inglés, la bateria de la plaza le hizo la salva de ordenanza, siendo recibido a bordo con igual saludo. Algunos señores representantes fueron a acompañar a su colega hasta a bordo del Curlew.

Entre los regalos que la embajada lleva para el Sultan figuran algunas armas de fuego de las más modernas y dos preciosas jaquetas de Shetland, notables por su casta y poca alzada.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial)

DESCONTINENTE DE LOS LIBERALES UNIONISTAS INGLESES.

Londres 12 (7,56 mañana)

El Daily News hace constar que los unionistas liberales están sumamente descontentos con motivo de haber sido nombrado subsecretario parlamentario de Irlanda por algunos años el coronel King Harman.

El nuevo subsecretario, diputado conservador por Irlanda, es uno de los más ardientes defensores del bill de represion y enemigo irreconciliable de los homes rústicos.

Los unionistas liberales amenazan con retirar su apoyo al gobierno por consecuencia del nombramiento de King Harman.

PREPARATIVOS RUSOS.

Londres 12 (7,56 mañana)

El Times publica hoy un telegrama de Calcuta diciendo que los rusos están haciendo gran acopio de provisiones militares cerca de Poidock, Khajia, y Salch en la frontera del Afghanistan.

Se cree que si estos preparativos no tienen por objeto inmediato la intervencion de Rusia en el Afghanistan, se dedican cuando menos a auxiliar a los enemigos del emir.

Se sabe de una manera positiva que los manejos de Rusia para conseguir una intervencion en el territorio afgano toman gran incremento.

Por su parte, Inglaterra, en la prevision de graves acontecimientos, utilizara el ferrocarril de la India al Afghanistan, recientemente construido, para el transporte de tropas y material de guerra, destinados al auxilio del emir, su aliado y protegido.

VIAJES PINTORESCOS.

Uno de los divertimientos más completos y más baratos entre todos los divertimientos es, para mí, el que proporciona el relato de viajes en países remotos.

Me explico que pueda pasarse cualquier galán ó cualquier vago inofensivo, y cualquier sultán y cualquiera odalisca del coro,

LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

oyendo relatos fantásticos y brujerías poéticas.

Si como hay teatros dramáticos, líricos y epícos, los hubiese para ofrecer al público narraciones de viajes, las empresas ganarian cuanto dinero quisieran.

En esos relatos no hay pormenor inútil.

Pero téngase en cuenta que me refiero á las narraciones de viajeros que no han pasado del mar de Ontigola, ó de las lagunas de Ruidera ó de los ojales del Guadiana, partiendo de la Puerta del Sol.

Ó á los viajeros ilustrados, relativamente; esto es, á los que leen en caracteres de imprenta y tipo de carteles, no de corrido precisamente, para no desobocarse, sino al trote corto, y que aun escriben en quinta letra como aceitunas sevillanas.

He oido cosas y casos extraordinarios y maravillosos, en lengua de viajeros de cualquiera de los géneros indicados.

Los primeros son más poetas que los segundos; como que todo cuanto relatan lo forjan á capricho.

—En el Japon—decía uno de ellos á varios amigos que concurríamos al mismo café que el viajero—las mujeres salen a la calle con un ojo tapado, otro descubierto y otros...

—¿Pues cuántos ojos usan allí las damas?

—Hombre, me he equivocado en la cuenta, por más que en alguna region de Asia hay personas con uno, dos, tres y más ojos.

—La mujer japonesa habla generalmente en japonés—continuaba.

—Desde chiquitas, ¿eh?—le preguntaban para molestarle.

—Pues desde su infancia—afirmaba el orador.—Algunas se dejan la barba. ¡Qué país aquél! Penetrando en el interior, se ve la pureza de las costumbres. Los japoneses son hospitalarios: lo único que molesta á los extranjeros es el abanico; los naturales no le dejan de la mano ni para dormir. Asistí á un funeral, y era tal la corriente de aire agitado por los abanicos de los circunstantes, que levantó al muerto.

—¿De cuánto era?

—¿El muerto? Un mandarin que habia llegado á la edad de ciento diez años en perfecta salud. Montaba á caballo como Federico Guillermo, corria, saltaba, asistía al gimnasio y se bañaba diez veces al día.

—Y naturalmente, ¿moriría en besugo?

—En aquellas tierras hay casos de longevidad extraordinarios: el decano de la prensa en Yedo contaba ochocientos años, y aun era joven.

—Sería el director del órgano de los loros.

—Las construcciones son maravillosas; he contado en un solo palacio, y era de los más insignificantes, dos mil columnas de hierro.

—Buena jaula, sería una pajarera.

—¿Y qué alimentación tan sana! El perro, que no se parece al europeo sino en que ladra, aunque con acento del país, es uno de los platos predilectos de las personas importantes del Japon, y aun de los señores un poco chinos.

Algunos de los sujetos que forman el auditorio ladra en español de la clase de perros.

Pero el narrador desdeña las alusiones y continúa:

—El clima es fuerte: ya ven ustedes, en el rigor del invierno, ochenta grados sobre cero, á la sombra.

—¿Pero Vd. que es hombre corrido, se colocaría siempre cara al sol!

—Querrán Vds. creer que yo sentía allí menos calor que en Madrid?

—No, señor, adelante.

—Pero, ¿por qué no ha de ser verdad lo que dice D. Fulano?—solía apuntar una señora que asistía con su esposo á nuestra tertulia en el café, y que entraba á las ocho de la noche, tomaba un chico de naranja del tiempo, y permanecía, dando lugar á la digestion, pegada á la banqueta hasta que se disponían los camareros á cerrar las puertas del establecimiento.

—Cuando él lo dice—observaba alguna vez la señora susodicha,—no hay que dudarle, ha estado allí y mejor lo sabrá que nosotros.

—¿Tampoco creerían ustedes—proseguía el viajero—que yo he llegado á un sitio en que se acaba la tierra?

—Sí, señor; eso sí—afirmaba algun oyente;—yo voy todos los años á banarme en Santander, y en la playa he observado eso mismo: que acaba la tierra y en seguida empieza el agua.

—Es que en el punto á que aludo, que es en el polo Norte, acaba la tierra y empieza los gases. Allí no se ve más que alguna gabota.

—No tiene usted mala gabota.

—Los pocos habitantes en aquellos contornos son de medio metro de estatura, muy bien proporcionados y ágiles: se dedican generalmente á la pescada de ballenas ellos y las hembras...

—¿A corseteras para aprovechar las ballenas?

—Nadie sabe lo que se aprende viajando—terminaba el narrador.—Yo era un hombre, no del todo cerrado, pero oscuro como Vds. y los viajes me han enseñado más de lo que necesitaba.

De estos relatos habrán ustedes oido varios, y así como el verdadero hombre de ciencia, el viajero ilustrado, el héroe del progreso ó el patriota ilustre inspiran respeto y admiración con sus relatos, los majaderos divierten con sus mentiras y sus necedades.

—He vivido en el Polo, á los noventa y pico grados de latitud Norte, con una temperatura de cien grados bajo cero.

—¿Y cómo podía Vd. resistirla?—preguntaba al individuo polar otro templado á quien aquel refería sus aventuras.

—Pues sencillamente—respondió el del Polo—envuelto de pies á cabeza por una piel de oso completa.

Y su interlocutor le dijo inocentemente: —Hay hombres felices que en todos los climas viven igualmente. —E. DE PALACIO.

guntaba al individuo polar otro templado á quien aquel refería sus aventuras.

—Pues sencillamente—respondió el del Polo—envuelto de pies á cabeza por una piel de oso completa.

Y su interlocutor le dijo inocentemente: —Hay hombres felices que en todos los climas viven igualmente. —E. DE PALACIO.

**Gacetas.**

**CORRESPONSAL EN PARÍS**

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

**Interesante al público.**

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

**DEPÓSITO DE CARBONES**

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @

De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

**HAN BAJADO**

**LAS PAPAS PARA COMER**  
á 5 1/2 y 6 reales arroba.

Chocolates superiores á 4, 5 y 6.  
3, SANTA MARIA, 3,  
ELADIO LOPEZ

Hemos sabido que nuestro particular amigo el Sr. D. Rafael Romero Castañeda ha sido nombrado miembro de la Sociedad Vitícola y Enológica, establecida en Madrid, donde el Sr. Romero Castañeda ha permanecido algunos días.

Como consecuencia de su ingreso en dicha autorizada Sociedad ha traído el encargo de organizar en Jerez una Seccion que, segun sucede en otras ciudades importantes, sea la representación de la Sociedad, con la cual podrá estar en constantes relaciones y cuya cooperación podrá ser de la mayor utilidad para nuestras clases vitícolas y vinateras.

No dudamos que el encargo confiado al Sr. Romero Castañeda logrará entre nosotros la excelente acogida que merece.

**Noticia fausta.—Lo es la que** un amigo nos ha comunicado asegurándonos que es cosa resuelta el transformar la antigua Pescadería y Carnecería en una excelente Escuela de párvulos. Parece que el señor Alcalde y la Comision del ramo remueven todos los obstáculos para que tan útil proyecto se realice cuanto antes. Nuestro parabien á los que así satisfacen una de las más justas aspiraciones del pueblo.

Tambien se indica que se piensa en construir otras dos grandes escuelas destinadas á niños y niñas cerca del edificio que sirvió para Instituto provincial. Nos consta que existe un terreno muy apropiado para tal objeto en aquellos parajes, terreno cuya adquisicion no creemos ni difícil ni muy costosa. Estúdiense, pues, el asunto, que bien lo merece.

Si se lograra al propio tiempo, como es justo, que el Gobierno concediera las subvenciones que son del caso, además de esas Escuelas podria construirse en el solar de la calle de la Amargura la de adultos, que tan pobre local tiene.

La Comision del ramo del Excmo. Ayuntamiento, unida á la Junta local de instruccion pública, sin duda dedicarán preferente atencion á tan convenientes proyectos, á fin de que se logre que para el año venidero estén construidas las cuatro Escuelas que dejamos indicadas, con lo cual tambien resultaría indudable beneficio á los fondos municipales, pues se ahorraria el pago de alquileres, que montan no pequeña suma.

**Donativos hechos para la rifa** de la Asociacion de Caridad.

Sr. D. J. Adolfo Gutierrez, dos libros titulados «Maria» y «Andersen.»

Sra. D.ª Josefa Fernandez, viuda de Romero Gil, un centro de mesa de cristal.

D. José de la Herran, una caja de sándalo.

D.ª Mercedes Martinez de Martinez Infante, una botella y seis copas de Champagne y una batea.

D.ª Angeles Salas de Mateos, dos flores de cristal azul y flores y una batea.

Sres. Vazquez, Granados y Carrillo, una caja de pañuelos de hilo.

D.ª Dolores Isasi, viuda de Angulo, un abanico de cretona.

D.ª Maria J. Martinez de Navas, un abanico de gasa.

Sra. D.ª Agustina Sanchez Mira, viuda de Cossio, unos floreros de cristal.

Sra. D.ª Amalia Garraton de Quintanilla, un abanico de hueso y una puerera.

Sra. D.ª Magdalena Sanchez R. de Gar-

cia Perez, un centro de cristal, dos violetos y una batea.

**Si con frecuencia hemos venido** sosteniendo la necesidad de que sea siempre activa la vigilancia y persecucion de los que vandálicamente destruyen los árboles, ahora creemos que esta vigilancia es mucho más precisa, pues siendo la época en que los naranjos y las acacias están cubiertos de flores, es por lo mismo la en que más daño reciben por los muchos pilletes que escandalosamente apredan y mueven los naranjos para que caigan sus flores. Esperamos que el activo Comandante de la guardia municipal el Sr. D. José Gomez disponga el servicio de vigilancia de tal modo que se logre evitar los desmanes que lamentamos.

**A continuacion publicamos** la lista de los señores Contribuyentes que fueron electos por sorteo en la sesion Municipal celebrada el día 13 del corriente, para formar la Junta de Consumos:

*Contribucion por Territorial.*

Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo.  
D. Eladio Garcia Gonzalez.  
D. Manuel Diez.  
D. Dionisio Montenegro.

D. Juan Martin de Juan.  
D. Narciso Lopez Lopez.  
D. José Perez de la Sierra.  
D. Salvador Garcia del Salto Valiente.

D. Joaquin Aguado Regife.  
D. Francisco Posada.  
D. Manuel Macias Dominguez.  
D. Agustin Teran Salguero.

*Contribucion por Subsidio.*

D. Agustin Piñero Ramos.  
D. Fernando Chacon Garcia.  
D. José Ramirez Isasi.  
D. Federico Rivero O'Neale.  
D. José Molina.

D. Paulino Soberado Lamadrid.  
D. Francisco Lopez Cepero.  
D. Francisco Quirós Quirós.  
D. Miguel Aparicio.  
D. José R. Guzman.

D. Juan Leon Apalategui.  
D. Miguel Vilar.

*Contribucion por Consumos.*

D. Francisco De Maria.  
D. Jorge Bela.  
D. Teodomiro Guiral.  
D. Manuel Garcia Coma.  
D. Vicente Romero Corona.  
D. Pedro Soles.  
D. Manuel Perez Pernia.  
D. Adolfo de la Viesca.  
D. Celestino Patac.  
D. Luis Garcia Perez Jurado.  
D. Nicolás Somon Martinez.  
D. Juan J. de la Calle.

**Dice un periódico que está** terminado, y en breve será presentado para su aprobacion al Consejo de la Marina, el expediente para la construccion de tres nuevos torpederos iguales al *Destructor*, cuyas obras serán inspeccionadas por el distinguido teniente de navio señor Villamil.

¿Qué dice *El Manifiesto*?

**Sociedad vitícola.—En la reunion** celebrada anteayer en Madrid por el Consejo de administracion de la Sociedad Española Vitícola y Enológica, se aprobó el dictamen de una comision de que eran ponentes los Sres. Martinez Anibarro, Cepeda y Garralda, sobre la inconveniencia de encabezar nuestros vinos con el alcohol industrial y medios de evitarlo; acordándose elevar al gobierno dicho dictamen. Asimismo se aprobó el programa para sacar á concurso una cartilla vinícola, redactada por otra comision de que eran ponentes los Sres. Casiaro, Argueda y conde de la Encina, cuyo concurso se anunciará oportunamente, concediéndose un premio y un accésit á las mejores cartillas que se presenten, consistiendo el primero en una remuneracion metálica, un diploma y medalla de la Sociedad, adjudicándose otro diploma y medalla al segundo.

Se proveyeron los cargos de tesoroero y contador, recayendo los nombramientos en los Sres. Maroto y Perez Moreno. Se aprobó la circular que se ha de dirigir á los vincultores de las localidades vitícolas de España para establecimiento de delegaciones, y finalmente se admitieron como socios á los Sres. Alfaro, Romero y Arivas, levantándose la sesion.

**Desearíamos que la Guardia** municipal vigilase atenta y oportunamente las casas desde las cuales, sin causa alguna que lo justifique, arrojan las basuras á la calle, sin esperar la llegada del carro de la limpieza pública, que en Jerez, como sabemos, es diaria y bastante esmerada.

Este abuso debe corregirse lo más brevemente que se pueda.

**Se nos ruega hagamos saber** al público que en la rifa del cerdo, verificada el Domingo en el patio de San Juan de Letran, fué agraciado el número 4.108; y como nadie ha parecido á reclamar lo que por suerte le ha correspondido se avisa para que lo haga.

**Ayer se ha pedido la autori-**zacion competente al Sr. Alcalde para la corrida de toros que se ha de celebrar en Jerez el primer día de Feria. En el programa presentado á la Autoridad se ve que no estuvimos mal informados cuando en días anteriores dijimos que se lidiarian toros de Gallardo, antes de Laffitte, por los diestros Frasuelo y Mazzantini.

**Segun noticias, ha sido desig-**nado, para ocupar la vacante de dignidad de Arcipreste de la Catedral de Sevilla, que desempeñó el difunto Sr. Mauri, el arcobispo de la catedral de Cuenca.

**En el expreso de ayer se tras-**ladó á la Córte la Reina doña Isabel II, acompañada de su alta servidumbre.

**Es ya un hecho el concierto** que la aplaudida artista Sra. Zanardi dará en el Teatro Principal en la noche del Domingo.

Oportunamente publicaremos sobre esto algunos detalles más.

**Ayer, en el tren de las cuatro** de la tarde, marchó para Sevilla el Sr. La Hoz á quien despidieron en el anden de la estacion los señores que componen el comité del partido democrático-progresista de esta ciudad.

Tambien partió en el mismo tren, siendo despedido por el comité posibilista de esta ciudad, el Sr. D. Salvador Rueda, distinguido escritor y redactor de *El Globo*.

**Partidas de vinos exportadas** por la bahía de Cádiz:

Para Burdeos, 9 barriles.

**En el Casino Gaditano.—Dice** Pradoci el revistero de *La Dinastia*:

«Interesante y agradable fué la velada que proporcionó anoche á los socios del Casino Gaditano el Sr. Gabriel, verdadera maravilla en el arte de hacer carambolas.

El profesor parisiense es mas que una notabilidad; realmente constituye un prodigio en su género, que fué admirado por cuantos le vieron anoche realizar las mas atrevidas jugadas que pueden imaginarse, con seguridad y maestria superiores á todo lo que nos permitia esperar la fama de que viene precedido.

El Sr. Gabriel hace las más inverosímiles carambolas con la misma confianza con que un buen jugador tira la primera de una reunion que se le presenta. Se le ve dar vueltas á una mesa y dijérase que el éxito de sus partidas obedece más bien que al golpe del taco que lleva entre sus manos, á un impulso magnético de su vista sobre las bolas, que describen á voluntad del jugador los más caprichosos ángulos y curvas, chocando entre si en puntos matemáticamente designados de antemano.

Dió principio á la sesion jugando una partida con un socio, partida en la que, en muy pocos minutos, llegó á hacer 285 carambolas en distintas series, la mayor de 96, mientras el contrario hizo solo 37.

Realizó despues multitud de carambolas de fantasia, entre las que recordamos una, colocandó la bola contraria dentro de un sombrero: otra, colocandola sobre la copa del sombrero mismo y haciendo chocar la suya con ella por retroceso y salto; otra colocandola en el suelo é infinidad á cual más difíciles y variadas, entre ellas muchas colocandó la bola entre dos tacos y jugando por salto tambien y en la forma más caprichosa.

Terminó la sesion con varios juegos de *cartomanía*, sumamente nuevos y entretenidos.»

**El tumulto en Zaragoza.—El** escándalo promovido el domingo en la Plaza de Toros de Zaragoza, de que dió noticia el telégrafo, tuvo las proporciones de un verdadero tumulto.

En cuanto el público vió que en vez de un toro en reemplazo del que se echó al corral, salía un becerrito de Zuera, se echó al redondel infinidad de gente, produciéndose una gritería infernal, que dió por resultado la retirada de las cuadrillas y del inofensivo animal.

Entonces fué cuando se anunció por pregon que se devolveria la sexta parte del precio de las localidades, con lo que se retiró del circo bastante gente; pero muchos alborotadores se esparcieron por las gradas para destrozar todo el maderaje y sillas bancos, cuanto habia á su paso, no obstante las amonestaciones de la Guardia civil.

La excitacion era imponente. Nutrido grupo se presentó despues frente al domicilio del empresario Sr. Ostalé, y se reprodujeron los clamores de protesta, llegando las masas á romper la reja de hierro del despacho y á sacar papeles y libros talonarios, que fueron entregados á las llamas.

Un piquete de la Guardia civil llegó á tiempo de evitar que cediera la puerta de la casa, pero hasta las ocho de la noche no pudo calmarse totalmente el alboroto. Logróse este objeto, sin desgracia alguna gracias al acto de la autoridad.

**Ayer á las once de la mañana,** marchó para Cádiz un batallon de Córdoba con la plana mayor y la música; y el otro marchará el 18. Lo que nadie sabe es lo que vendrá á sustituir á éstos que marchan, no faltando quien asegure que nos quedaremos sin guarnicion de infanteria.

**Recomendamos á nuestros** lectores el anuncio que venimos publicando referente al Establecimiento de D. Eladio Lopez, calle Santa Maria, y sobre todos los efectos que allí se expenden son dignos de que el público se surta de ellas, las ricas papas manchegas, de sabor esquisito y sobre todo de precio económico.

**Las nuevas construcciones** que hoy se levantan dentro del casco de la poblacion, en los sitios en que se señala alguna esquina, se forman en líneas semicirculares en lugar del ángulo recto que antes afectaban.

Decimos esto porque en la actualidad se está reconstruyendo una casa que hace esquina á dos calles, y no se observa más que á medias, la prescripcion á que nos referimos.

Y decimos que no se observa más que á medias, porque si bien el vértice del ángulo va desapareciendo á medida que adelanta la construccion, el semicírculo que le va sustituyendo es de tan corto radio, que hace casi nula la reforma que al parecer se introduce en la referida reconstruccion.

**La tasa de los descuentos.—El** incremento que ha alcanzado el encaje del Banco de Inglaterra, ha sido de gran consideracion en los meses de Enero y Marzo. Cerró el mes de Enero con 20.830.109 libras esterlinas, y el último balance acusa una existencia en caja de 24.770.532.

El resultado de este aumento ha sido, como ya habíamos previsto, la baja de 1/2 por 100 en el interés del descuento que quizá habia necesidad de rebajar aún más todavía. Los tipos á que quedan los descuentos en las principales plazas de Europa, son los siguientes:

	Bancario.	Mercado.
Inglaterra . . . . .	3	2 1/2
Paris . . . . .	3	2
Berlin . . . . .	4	2 1/4
Frankfort . . . . .	4	2 1/8
Hamburgo . . . . .	4	2 1/8
Amsterdan . . . . .	2 1/2	2
Bruselas . . . . .	2 1/2	2 1/4
Madrid . . . . .	4	4
Lisboa . . . . .	5	4 1/2
San Petersburgo . . . . .	5	5
Copenhague . . . . .	3	3

**Viaje.—Leemos en «La Dinastía»**

«Ayer en el tren del medio día salieron de Cádiz con direccion á Sevilla, el Excelentísimo Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman y nuestro querido director don Rafael de la Viesca.

A la estacion les acompañaron con el objeto de despedirlos algunos de sus amigos.

Durante la ausencia del Sr. Viesca, queda á cargo de la direccion de *La Dinastia*, nuestro compañero D. Tomás Carraves.»

**A algunos sevillanos ha cau-**sado gran sorpresa, por la gravedad de las afirmaciones que encierra, el siguiente suelto, que cortamos de un periódico de aquella capital:

«La empresa de los ferro-carriles andaluces, ha pasado un oficio al señor gobernador, en el que le participa, que trata de variar las horas del tren de mercancías de la Roda á Osuna, en atencion á los asaltos que las cuadrillas de ladrones dan constantemente á este tren entre la estacion de Pedrera y la Roda.

Estos asaltos son motivados por la escasa marcha que llevan y que no pueden evitar los empleados á causa de la oscuridad de la noche.

**Caso raro.—De Talara escri-**ben á un diario de Granada el siguiente hecho raro:

«Un vecino del pueblo conducía por las afueras del mismo un pollino. El animal, al sentirse castigado, se enfureció, y derrribando á tierra á su conductor, comenzó á maltratarle y darle mordiscos, uno de los cuales le arrancó completamente la nariz, que el asno hubo de comerselo.

El animal continuó maltratando á su amo, y gracias al auxilio eficaz de varias personas que se apercibieron del lance, el infeliz sujeto pudo escapar con vida.»

**El vientre de París.—En Pa-**ris, en el Casino Vivienne, se ha celebrado un baile que ha tomado nombre de la famosa novela de Zola *El vientre de París*.

El éxito ha sido inmenso. La sala estaba decorada *naturalmente* con guirnalda de jamonos y salchichas.

Su atractivo original ha dado á este baile la presencia de las *damas* de los mercados, escoltadas de carniceros y verduleras.

Lo más interesante de la fiesta fué una cancion, en que se elogian las excelencias del queso.

**El premio de 250.000 pesetas** del último sorteo se ha distribuido en Bilbao entre los cajistas del periódico *La Union Vasco-Navarra*, la sociedad Euzkalerria y unas señoritas muy conocidas en aquella poblacion.

**Leemos:**

«Esto sí que es falsificar!»

En Madrid han sido presos tres sujetos por finjirse agentes de la policia secreta.

¡Cuidado con falsificar á la policia!

¡Es tan fácil falsificar una medalla y un vergajo!

En Málaga ocurrió un caso análogo hace años en la calle de Mármoles.

Para evitar estas falsificaciones debiera hacerse lo que con los billetes falsos del Banco de España.

Publicar un anuncio diciendo la policia falsificada se distingue de la legítima en...

Vamos á ver; ¿en qué se distingue?

Porque ni el público lo sabe, ni nosotros tampoco.

Vengan las señas.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, etc.

Curación 69,924. «Soissons (Aisne), el 10 de enero de 1863. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco mas.—De CHA SELLÉS, condesa de Gourgues.»

Núm. 72,448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces, Curación 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La Sra. María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210 El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744 El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Número 49,522 Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 0 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Rivas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y C.—Alomar y Urich.—Baudilio Bullif y C.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez: Droguerías de Carmona y Wauters (sucesores de D. Juan Rebuello) y de D. Ildefonso Vargas.

Fragancia inmutable constituye la excelencia principal del Agua Florida de Murray y Lanman. Las flores de las cuales se extrae, florecen y se marchitan, pero la esencia extraída de ellas en su madurez, cuando cada cáñiz parece un incensario lleno del más primoroso aroma de la naturaleza es conservado inalterable en este perfume extraordinario.

Otras aguas olorosas pasan por muchas transiciones de aroma hasta decaer en insipidez, pero con el Agua Florida de Murray y Lanman no acontece esto: fragante como es cuando se vierte sobre el pañuelo ó la ropa, así permanece, delicado, refrescante y delicioso hasta que se lava.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 539

Sevilla 13 de Febrero de 1885.—El infrascrito Profesor en Medicina y Cirugía, Certifico: Que he usado multitud de veces la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitis, escrófula, tisis, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstrucion. Además á los que he hecho referencia se me han sometido fácilmente á la prescripcion de dicha preparacion por tener ésta un gusto bastante aceptable en relacion al que poseen otras de la misma clase. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. PEDRO MARTINEZ.

Sevilla 13 de Febrero de 1885.—El infrascrito Profesor en Medicina y Cirugía, Certifico: Que he usado multitud de veces la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitis, escrófula, tisis, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstrucion. Además á los que he hecho referencia se me han sometido fácilmente á la prescripcion de dicha preparacion por tener ésta un gusto bastante aceptable en relacion al que poseen otras de la misma clase. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. PEDRO MARTINEZ.

Sevilla 13 de Febrero de 1885.—El infrascrito Profesor en Medicina y Cirugía, Certifico: Que he usado multitud de veces la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitis, escrófula, tisis, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstrucion. Además á los que he hecho referencia se me han sometido fácilmente á la prescripcion de dicha preparacion por tener ésta un gusto bastante aceptable en relacion al que poseen otras de la misma clase. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. PEDRO MARTINEZ.

Sevilla 13 de Febrero de 1885.—El infrascrito Profesor en Medicina y Cirugía, Certifico: Que he usado multitud de veces la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitis, escrófula, tisis, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstrucion. Además á los que he hecho referencia se me han sometido fácilmente á la prescripcion de dicha preparacion por tener ésta un gusto bastante aceptable en relacion al que poseen otras de la misma clase. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. PEDRO MARTINEZ.

Sevilla 13 de Febrero de 1885.—El infrascrito Profesor en Medicina y Cirugía, Certifico: Que he usado multitud de veces la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitis, escrófula, tisis, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstrucion. Además á los que he hecho referencia se me han sometido fácilmente á la prescripcion de dicha preparacion por tener ésta un gusto bastante aceptable en relacion al que poseen otras de la misma clase. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. PEDRO MARTINEZ.

Sevilla 13 de Febrero de 1885.—El infrascrito Profesor en Medicina y Cirugía, Certifico: Que he usado multitud de veces la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitis, escrófula, tisis, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstrucion. Además á los que he hecho referencia se me han sometido fácilmente á la prescripcion de dicha preparacion por tener ésta un gusto bastante aceptable en relacion al que poseen otras de la misma clase. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. PEDRO MARTINEZ.

Sevilla 13 de Febrero de 1885.—El infrascrito Profesor en Medicina y Cirugía, Certifico: Que he usado multitud de veces la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitis, escrófula, tisis, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstrucion. Además á los que he hecho referencia se me han sometido fácilmente á la prescripcion de dicha preparacion por tener ésta un gusto bastante aceptable en relacion al que poseen otras de la misma clase. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. PEDRO MARTINEZ.

Sevilla 13 de Febrero de 1885.—El infrascrito Profesor en Medicina y Cirugía, Certifico: Que he usado multitud de veces la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitis, escrófula, tisis, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstrucion. Además á los que he hecho referencia se me han sometido fácilmente á la prescripcion de dicha preparacion por tener ésta un gusto bastante aceptable en relacion al que poseen otras de la misma clase. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. PEDRO MARTINEZ.

Sevilla 13 de Febrero de 1885.—El infrascrito Profesor en Medicina y Cirugía, Certifico: Que he usado multitud de veces la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitis, escrófula, tisis, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstrucion. Además á los que he hecho referencia se me han sometido fácilmente á la prescripcion de dicha preparacion por tener ésta un gusto bastante aceptable en relacion al que poseen otras de la misma clase. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. PEDRO MARTINEZ.

Los guerrilleros de 1808.

Historia popular de la Guerra de la Independencia, por D. E. Rodríguez Solís.

Esta obra en que se pintan con vivos colores los principales acontecimientos ocurridos en España desde 1808 á 1812, se publicará por cuadernos mensuales, hallándose de venta el 1.º en la Librería calle Larga, número 33, al precio de una peseta cuaderno.

BIBLIOTECA DE LA REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGIA PRACTICAS.—Primeros auxilios á los envenenados, á los ahogados, á los asfixiados, á los heridos en caso de accidente y á los enfermos en caso de indisposicion repentina, por E. Ferrand. Traducido de la segunda edicion y anotado por D. Rafael Ulecia y Cardona. Forma esta utilísima obra un elegante tomo de 300 páginas, con 87 grabados. Precio 3 pesetas. De venta en la Librería calle Larga, 33.

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saca de este excelente carbon, á 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Carbon de Cardiff.

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

GUIA DE LAS CARRERAS DE CABALLOS en la Peninsula.

Véndese al precio de 12 rs. ejemplar en la Librería, calle Larga, 33.

INTERESANTE.

Habiéndome hecho cargo del antiguo taller de coches que fué de D. José Urribarri, situado en la calle de Sevilla núm. 16, de esta ciudad, tengo el honor de ofrecer al público de nuevo mis servicios, que procuraré, por cuantos medios me sean posibles, respondan al favor que por muchos años me ha dispensado.

Al mismo tiempo participo el traslado del depósito y taller de construcción de carruajes, que tenía establecido en Sevilla en la calle Albuera núm. 6, á la de Vizcainos número 20.

En los referidos establecimientos se construyen y componen toda clase de carruajes que se deseen, con el esmero, exactitud y economía que tengo acreditados. Manuel Cruz.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

SECRETARÍA DEL EXCMO AYUNTAMIENTO.

Debiendo procederse administrativamente á la colocacion de casetas y demás indispensable para el mejor servicio en el Real de la FERIA de Ganados de CAULINA, se convoca á los industriales que deseen ó se hallen dispuestos á instalarlas de su cuenta, con el fin de que enterados de los antecedentes del asunto que obran en esta oficina de mi cargo, puedan hacer sus proposiciones por escrito al Sr. Presidente de la Comision de Policía Rural, dentro del término de tercero dia.

Jerez 14 de Abril de 1887.—Juan J. Duarte y Celis.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 13 DE ABRIL.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior . . . 166. Entrada en el dia de la fecha . . . 5. Total . . . 171.

Baja por curados . . . 6. Idem por fallecidos . . . 0.

Existencia que queda . . . 165.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 2.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia . . . 27.

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital . . . 101.

Nodrizas que se pagan de este capitulo . . . 25.

Transentes socorridos . . . 2.

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior . . . 131.

Entrados en el dia de la fecha . . . 0.

Total . . . 131.

Han salido . . . 5.

Quedan . . . 126.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 14.

Reses. Peso. Precio.

Ganado vacuno 8 150-0,0 kilos 1'46 ptas.

Lanar. 9 152-700 1'25 »

Machos cabrios 0 00-000 1'25 »

De cerda 0 000-000 1'10 »

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Sto. Cristo del Calvario.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Santas Basiliusa y Anastasia Mts.

MAÑANA.—Sto. Toribio Ob. Cf. y Santa Engracia Vg. y Cps. Mrs.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

La congregacion piadosa de las Hijas de Nazareth, tendrá en dicha iglesia el domingo comunión general á las ocho y media de la mañana, y los ejercicios de costumbre á

la siete de la tarde predicando un Padre de la Compañía de Jesús.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

Mañana Sábado, á las doce se practicarán los piadosos ejercicios por la asociacion de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús.

Estos ejercicios salve, letania y responso serán aplicados por el eterno descanso de nuestra asociada difunta D.ª María del Rosario Cala (Q. S. G. G.)

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 13.

CONGRESO.

CUESTIONES MILITARES.

Con extraordinaria vehemencia, el señor Sanchez Campomanes anuncia una pregunta al ministro de la Guerra como medio de evitar los grandes conflictos militares á que expone al país un gobierno que deja indefensas la libertad, el orden y las instituciones.

El presidente, en vista de este exordio, le ruega que se limite á su pregunta.

El Sr. Sanchez Campomanes pregunta entonces si el ministro tiene conocimiento de una sociedad formada despues de la inauguracion del Asilo de Aranjuez y del banquete de los coroneles en Madrid, sociedad que, formada por coroneles y presidida por un general, ilegalmente constituida, tiene por objeto la defensa del honor del arma de infanteria y cuenta en sus estatutos articulos contrarios á las ordenanzas y disciplina militar, produciendo su existencia grandes perturbaciones y pudiendo ocurrir á los militares que en muchos casos se encuentran en un verdadero conflicto entre dos deberes.

Interrumpido de nuevo por el presidente, pregunta entonces al ministro si tiene conocimiento de dicha sociedad, y si no está constituida legalmente, si está dispuesto á castigarla.

El ministro de la Guerra contesta: No he de seguir á S. S. por el camino que ha emprendido: me limitaré á contestar á las tres preguntas que ha hecho: 1.ª El ministro no tiene conocimiento de que exista esa asociacion. 2.ª Para que la asociacion existiera seria precisa la autorizacion del ministro de la Guerra. Y 3.ª En todo caso, como esa asociacion, no autorizada para fines legales, seria ilegal, la perseguiria y castigarla á sus asociados. (Muy bien.)

El Sr. Sanchez Campomanes: Perfectamente. Ahora voy á leer lo que dice un periódico sobre esa asociacion, y comienza á leer un suelto de El Globo.

El Sr. Presidente le ruega que no se moleste en leer, porque ya el señor ministro habia dicho que no tenia conocimiento de lo dicho en ese periódico.

El Sr. Sanchez Campomanes: Pues me extraña que desconozca lo que respecto á asuntos que corresponden á su departamento dice la prensa.

—Parece que han presentado la dimision del cargo de individuos de la junta directiva del Circulo reformista los ex-diputados Sres. Dato y Honerosa. Créese que las dimisiones obedecen á los disgustos que dijimos hace algunos dias se notaban entre los íntimos del Sr. Romero Robledo por la organizacion del nuevo circulo.

—La pregunta del Sr. Sanchez Campomanes en la sesion de ayer del Congreso se comentaba muy vivamente en los circulos políticos, tanto más despues de saberse que la minoria reformista se propone plantear un debate sobre este asunto y que intervendrá en él el general Lopez Dominguez.

—Bajo la presidencia del Sr. Abascal reunióse ayer en el Ayuntamiento la junta general encargada de organizar la Exposicion provincial de Madrid.

Sin debate, se acordó nombrar una comision especial que, con vista del proyecto formulado por el señor alcalde, redacte las bases y reglas á que hade someterse la proyectada Exposicion, que abrazará los productos de todas clases de Madrid y su provincia, industria, arte, manufacturas, ciencias, agricultura, objetos de lujo, cuanto en suma es fruto del suelo ó del trabajo del hombre.

Para formar esa comision han sido designados los Sres. Echegaray, Ansorena, Pelaez Vera, Araus, Muniesa y Calleja, bajo la presidencia del delegado del Ayuntamiento, señor conde de Benascoain.

Presentado que sea el dictamen por la comision se procederá á discutir las bases en junta general.

—El alcalde de Zaragoza, Sr. Baranda, llegó ayer á Madrid con objeto de entregar á los Sres. Navarro Rodrigo, Martos y Montero Rios las imágenes de plata de la Virgen del Pilar que les regala el Ayuntamiento de aquella capital por sus gestiones en favor de la construccion del puente de hierro sobre el Ebro.

Anoche cumplió su encargo cerca del Sr. Ministro de Fomento.

—Parece que además de la suscripcion abierta en favor de los emigrados republicanos, se piensa en algun medio de carácter extraordinario para allegar recursos.

Si lo que se dice se confirma, habrá un espectáculo público que podria constituir un gran elemento en favor de los que sufren las consecuencias de la expatriacion.

—Hasta mañana no se reunirá la Comision general de presupuestos.

Segun nuestras noticias, su presidente Sr. Eguilior, al exponer la conveniencia de que las subcomisiones adelanten sus trabajos, lo hará en términos tan insi-

nuantes que demostrará sin gran esfuerzo á esas subcomisiones la pereza que les ha denominado en los últimos dias.

—Es probable que el Sr. Sanchez Campomanes convierta en interpelacion ó proposicion incidental la pregunta que dirigió ayer al señor ministro de la Guerra, respecto á la Asociacion de jefes de infanteria que el coronel-diputado asegura estar organizando.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 48 á 52.—Cebada, de 28 á 30.—Garbanzos, de 60 á 140.—Habas, de 46 á 48.—Alpiste, de 54 á 58.—Alverjones, de 53 á 56.—Maiz, de 38 á 40.

CARNES.—Vaca, de 1'55 de peseta á 1'70. Cerdo, de 0'00 de peseta, á 1'40.—Oveja, de 1'25 de peseta á 1'37.—Macho, de 1'25 de peseta á 1'37.—Carnero, de 1'25 de peseta á 1'37.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 13. Vapor español Luis de Cuadra, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Cabo Santa Maria, de Isla Cristina en 13 horas en lastre.

Vapor español San Fernando, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor inglés Gibraltar, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor noruego Sylphide, de Génova en 5 dias con carga general.

SALIERON.

Dia 12 en la noche. Vapor español Hernan Cortés, con carga general para Puerto-Rico y Habana.

Dia 13. Vapor inglés Douro, con carga general y vinos para Oporto y Bristol.

Vapor francés Saint Joseph, con vinos para Burdeos.

Bergantin francés Prudent, con sal para San Pedro Miquelon.

Bergantin-goleta inglés Robin, con sal para San Juan de Terranova.

Bergantin-goleta inglés Santee, con sal para San Juan de Terranova.

Goleta francesa Canadienne, con sal para San Pedro Miquelon.

Goleta francesa Marie Postel, con sal para San Pedro Miquelon.

Goleta inglesa Isabella Helen, con sal para San Juan de Terranova.

Goleta inglesa Dona Maria, con sal para San Juan de Terranova.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.—El vapor español

saldrá el jueves 21 á las seis de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.—El vapor español

saldrá el viernes 21 á las doce del dia.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

saldrá el viernes 22 de Abril, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

saldrá el viernes 22 de Abril, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

saldrá el viernes 22 de Abril, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

saldrá el viernes 22 de Abril, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

saldrá el viernes 22 de Abril, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

saldrá el viernes 22 de Abril, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

saldrá el viernes 22 de Abril, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Amberes directamente.—El hermoso vapor belga

ARCHIDUC RODOLPH

saldrá de Cádiz el Lunes 25 de Abril. Admite carga al flete de 30 shellines tonelada y 10 por 100 capa.

Consignatario, Sres. H. Alcon y C.ª. Aduana 16.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

El muy acreditado vapor español CÁMARA, su capitán D. Federico Molins, saldrá para dichos puertos el Martes 19 de Abril, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16.

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

ALICIA, su capitán Garleiz, saldrá de Cádiz el miércoles 20 de Abril.

Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Vapores correos á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Guayra.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Vapores correos á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebu.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

Compañía Francesa de Seguros sobre la vida



# EL FENIX.

Autorizada en Francia por Reales órdenes 9 Junio 1844 y 25 Enero 1846. Y en España por Reales órdenes de 28 Junio 1877 y 5 Febrero 1878.

ESTABLECIDA EN PARÍS.—Rue de Lafayette, núm. 33. EN MADRID.—Calle del Prado, núm. 2.

## GARANTÍA

269.187.469'40 Frs.—(269.187.469'40 Ptas.)

Capital social, 4.000.000 pts.—Reservas, 100.969.383'20 pts. Primas a cobrar, 164.220.086'20 pts.

434.427.551'16 Frs.

VALORES ASEGURADOS EN CURSO.

434.427.551'16 Pts.

Agente en Jerez, D. Javier Piñero, Corredora, 52

## ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera, Fiebre del aliento e inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

## À LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA LACTEADA

Henri Nestlé.



Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende a seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, J. H. de Jongh, calle Canto, 9

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

## PILDORAS BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable

NEW YORK

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

PARIS

Adaptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el

Consejo médico de San Petersburgo.

1853

1855

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determinan el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la clorosis (colores pálidos), Leucorrea (Aores blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Síntis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 50.

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

## ¡NO MÁS CALVAS! AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.

La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como causa principal el exceso de caspa: ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiración de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscación.

Tanto por la razón expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la savia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer.

El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía.

SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2

EN LA NUEVA

## GASA DE PRÉSTAMOS, CALLE LETRADOS, NÚM. 12.

se venderán en subasta pública el Domingo 17 de Abril 1887, des de las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Agosto de 1886, si antes no lo redimen sus dueños.

- 8449 Dos enaguas. 12
- 8453 Una manta negra. 24
- 8455 Un sillón. 40
- 8456 Una leontina de plata. 38
- 8460 Una hoz de podar. 18
- 8466 Un bombo y gaban. 48
- 8467 Una enagua y pañuelo. 18
- 3470 Seis sillones rejillas y mesa redonda. 180
- 8471 Unas botas de señora. 18
- 8497 Un pañolón. 30
- 8503 Un zagalejo y camisa. 10
- 8516 Una enagua. 9
- 8527 Unos zarcillos. 10
- 8534 Una pulsera de plata. 20
- 8555 Ocho herramientas albaril. 15
- 8556 Una sábana y otras prendas. 15
- 8561 Unos zarcillos oro y perla. 40
- 8569 Un tenedor y cuchillo. 60
- 8570 Un reloj y guarda ropa. 750
- 8574 Una enagua. 8
- 8574 Una enagua. 8
- 8584 Un sillón. 40
- 8590 Un cabo de género. 10
- 8593 Un marsellés. 10
- 8597 Unos calzoncillos y libro. 15
- 8603 Un vestido. 15
- 8616 Un pedazo de v. lo. 8
- 8626 Un corte pantalón y chaleco. 10
- 8641 Un terno cortado. 36
- 8650 Un pantalón y chaleco. 18
- 8661 Unos tornillos perlas y plata. 20
- 8668 Un sombrero. 10
- 8672 Una colcha y otras prendas. 12
- 8673 Un pañolón. 12
- 8674 Un velo. 8
- 8705 Un vestido y pañuelo. 75
- 8707 Un pantalón. 15
- 8725 Un paraguas. 30
- 8727 Dos rosarios. 21
- 8751 Una sábana. 8
- 8756 Un afilador de oro. 30
- 8791 Un chaleco y otras prendas. 8
- 8824 Cuatro marquisitos dorados. 30
- 8835 Una cadenita con cruz. 8
- 8837 Una enagua. 8
- 8841 Un terno y sombrero. 90
- 8842 Unos zarcillos y dos anillos. 12
- 8857 Un sombrero. 15
- 8859 Un reloj. 75
- 8861 Un bastón. 12
- 8864 Un terno y cortinas. 90
- 8866 Un pantalón. 10
- 8868 Un cabo de género y otras prendas. 18
- 8876 Dos cabos de géneros. 60
- 8887 Una manta negra. 18
- 8893 Un cuadro grande. 180
- 8897 Una nagua. 16
- 8912 Un gaban y cortinas. 60
- 8914 Una enagua y otras prendas. 30
- 8915 Un vestido y otras prendas. 60
- 8917 Una enagua y otras prendas. 36
- 8918 Una enagua, dos sombrillas y camiseta. 45
- 8919 Dos candelabros. 40
- 8920 Una caja con cristal. 30
- 8923 Un pañuelo. 18
- 8926 Dos cabos de género. 12
- 8928 Unos zarcillos. 24
- 8931 Unos zarcillos. 60
- 8933 Una camisa y otras prendas. 9
- 8934 Unos zarcillos y ropa. 10
- 8940 Un afilador de oro. 40
- 8941 Una poca de loza. 120
- 8942 Un vestido y otras prendas. 23
- 8943 Una bata. 14
- 8944 Un vestido. 14
- 8946 Un espejo. 30
- 8947 Una manta y dos pafelones. 18
- 8956 Un pañuelo y cabo de género. 12
- 8957 Una camisa. 8
- 8960 Un vestido. 30
- 8976 Una máquina de coser. 75
- 8985 Un terno de cama. 12
- 8987 Dos sábanas. 15
- 8991 Un sombrero. 18
- 8993 Una chaqueta. 21
- 9024 Un cobertor y colcha. 36
- 9035 Un vestido. 18
- 9040 Unos zapatos de pisar. 9
- 9060 Una chaqueta y zagalejo. 10
- 9065 Una azuela de campo. 24
- 9070 Un cabo de género. 8
- 9076 Un llamador grande. 15
- 9082 Un cabo de género. 24
- 9098 Unos zarcillos. 10
- 9100 Una camisa. 8
- 9108 Una colcha. 15
- 9114 Un anillo. 15
- 9126 Dos floreros. 12
- 9139 Una enagua y vestido. 10
- 9147 Unos zarcillos y gemelos. 27
- 9152 Una camisa. 8
- 9155 Una chaqueta y dos chalecos. 12
- 9162 Un vestido. 30
- 9166 Unos botos. 24
- 9172 Una muda de ropa. 8
- 9180 Unas planchas y almirez. 10
- 9192 Un pañuelo y camisa. 15
- 9193 Un portamoneda plata. 19
- 9194 Un pañuelo esparto. 8
- 9199 Una sábana y funda. 8
- 9203 Una sábana y camiseta. 10
- 9223 Una bata. 8
- 9231 Un sombrero. 15
- 9242 Varios cencerros. 18
- 9249 Siete libros. 8
- 9251 Un pañuelo y colcha. 30
- 9253 Una sábana y enagua. 8
- 9259 Dos batas y otras prendas. 10
- 9264 Una cadena rositas y un anillo diamante. 120
- 9272 Una chaqueta. 15
- 9280 Dos cuadros cobre. 75
- 9281 Una colcha. 21
- 9290 Una capucha. 120
- 9301 Un vestido. 30
- 9303 Una camisa. 8
- 9305 Varias prendas. 10
- 9312 Ropa, botas y sombrero. 90
- 9317 Una sábana y funda. 8
- 9324 Un vestido y pañuelo. 12
- 9327 Un reloj. 30
- 9329 Unos zarcillos. 30
- 9330 Un sillón. 40
- 9340 Dos sábanas y abanico. 12
- 9342 Una capucha. 24
- 9344 Un terno. 36

- 9354 Un terno de niño y camisa. 21
- 9360 Dos sábanas. 12
- 9402 Un cabo de coco. 10
- 9406 Un espejo. 12
- 9411 Una colcha. 15
- 9428 Una poca de loza y palmaria. 8
- 9429 Unos botos. 30
- 9432 Una colcha. 30
- 9436 Un cabo de género. 21
- 9439 Un reloj. 45
- 9440 Dos camisas. 8
- 9448 Un cobertor, chaqueta y chaleco. 38
- 9450 Un pantalón. 12
- 9451 Un lio de costillas. 8
- 9452 Una chaqueta y chaleco. 18
- 9460 Unas zarcillos y anillo. 15
- 9477 Una colcha y cuadro. 60
- 9485 Un terno de niño. 8
- 9496 Una manta negra. 38
- 9498 Un terno. 45
- 9502 Un anillo. 180
- 9508 Unos zapatos. 9
- 6515 Un sombrero. 15
- 9519 Un vestido. 10
- 9520 Dos azuelas de tonelero. 12
- 9525 Una azada. 30
- 9530 Un almirez y otras prendas. 10
- 9533 Una colcha. 10
- 9536 Una colcha. 10
- 9552 Una manta trapo. 9
- 9554 Un vestido. 30
- 9555 Una azuela de campo. 21
- 9571 Una faja. 24
- 9572 Un cobertor y colcha. 45

Además se suplica á los que tengan prendas ó objetos apartados de subastas anteriores, se sirvan redimirlos ó renovarla, pues en caso contrario, saldrán á la venta pública en la de este mes.

Jerez 16 de Mayo de 1887.—  
—Por órden de María Martínez Tejar, su nieta Josefa Martínez Gutiérrez

## Arriendo.

Por el plazo de cuatro años se arrienda el cortijo llamado de Villarana, situado en el término de Puerto de Santa María con 1078 aranzas de cabida. El pliego de condiciones puede verse en el Puerto en la calle del Palacio número 1 ó en Sevilla en la calle de las Virgenes número 21. Las proposiciones se admiten en ambos sitios hasta el segundo domingo de Mayo. 4-1

## Realizacion

de enseres de labor á precios sumamente arreglados.—Corral de don Pedro Chacon, pasado el puente. 3-8

## Se venden

un carro de cañon y una carretilla en buen estado.—Darán razon en la calle Guadalete, núm. 10. 12-10

## BATERÍA DE COCINA

Se vende una gran remesa que se acaba de recibir en la FERRETERIA calle de MEDINA, núm. 10, á precios aun mucho más baratos que á los que se han realizado las remesas anteriores. La gran economía con que esta casa vende todos sus artículos lo demuestra el que solo en el ramo de batería esta es la cuarta remesa que ha recibido en este año.

## Advertencia importante.

Se admite en pago de todos los géneros de esta casa, cobre, metal y plomo viejo, sin que por esto se aumenten los precios estipulados. 7

## BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.  
De venta, en la droguería de Vargas.

## TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.  
Hasta el día es el primero por su éxito.  
De venta, en la droguería de Vargas.

## Se vende una

fachada de un establecimiento con su muestra correspondiente, colocada ó sin colocar, como guste el comprador. En el taller de carpintería de Rodríguez y Payero, calle Carpintería Alta, esquina á la de San Pedro, núm. 1, darán razon. 18

## En la calle

de Arcos, núm. 37 y en la Plaza de la Recoba en los puestos 5 y 6 se venden huevos caseros á 36 rs. el ciento, desde las seis de la mañana hasta las doce día y desde la oracion hasta las nueve de la noche.

También se venden por medios cientos y cuartillas, á los mismos precios. p-8-5

## NODRIZA.

María Rodríguez, de 20 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive calle Acebuche 3. p-4-2

## NO MÁS SORDOS.

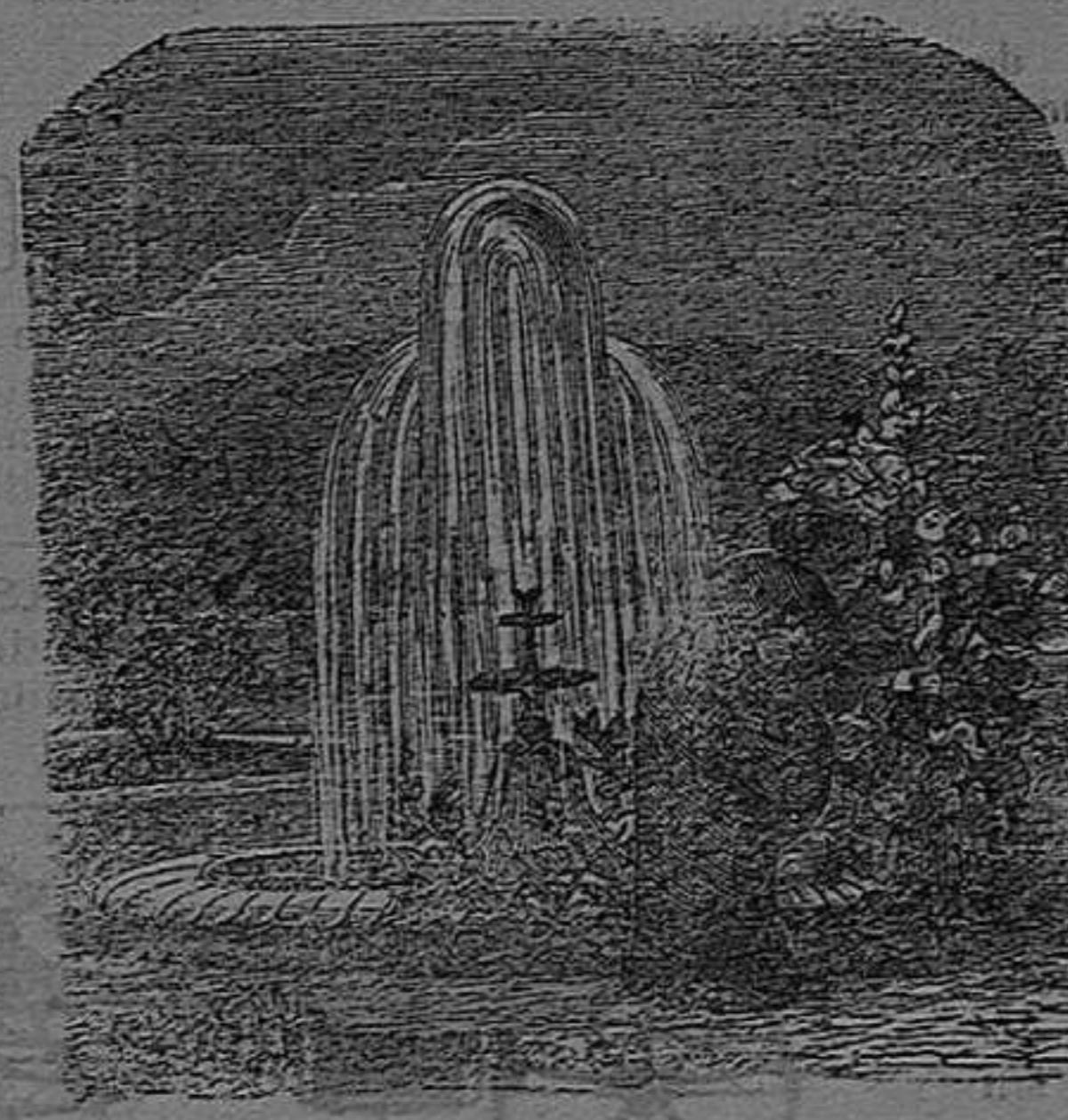
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oido, del Docto Char. Tompson de New-York,—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy altamente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y le remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

## EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta, PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

## ¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

# SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

## MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

# SINGER

tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

À 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ

## FÁBRICA DE VIDRIOS

# DE CADÚ Y CANAVESE

PUERTO DE SANTA MARÍA.

En esta Fábrica se han hecho reformas de importancia que ponen sus productos á la altura de los mejores en su clase. También recientemente ha dado nuevas notas de precios. Se fabrican toda clase de botellas, barriles, tarros de muestras y para conservas de aceitunas, tubos, etc. Al dar este anuncio, cumpliendo deber de conocer al público en general y con especialidad á los señores viticultores de Cádiz (P. Aguada), Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda, que son completamente falsas las noticias que se han propalado de que dicha Fábrica habia parado sus trabajos; antes al contrario, han seguido y siguen como se deja dicho con mayor esmero en su fabricacion, en razon á las mejoras que en la misma se han efectuado.